



Viose una Carta comunicada con Jha. del
 del Excmo. por la Sra. Sra. y Sra. de esta
 Ciudad relativa al cobro de la contribucion di-
 recta perteneciente a los años mil ochocientos
 diez y ocho y diez y nueve: y entendido por
 este Ayuntamiento acueda: se este a lo dispuesto
 sobre el particular.

Carta sobre cobro de
 la contribucion
 de los años 1810
 19

Vieronse por oficio de D. Jose Luis Medina
 En esta Ciudad, dias cinco y veinte y cinco
 del pasado Abril ambos relativos a considerar
 se agraviado en razon a que como medico fi-
 tular con ejercicio de este M. Ayuntamiento
 no se le ha llamado a tomar la juramentacion
 como lo han echo los demas de su plan: en
 una Corporacion: y entendido por este Ayunta-
 miento acueda: se comisiona al Sr. D.
 D. Pedro Srauel para que informe.

Oficio de D. Jose
 Luis, sobre no ha-
 berse llamado
 a jurar la Contribu-
 cion

Se vio la manifestacion que hace D. Do-
 mingo Nieto y D. Mateo Mercaj con los
 Documentos que la acompañan relativos al
 Estado de tropa: y entendido por este Ayun-
 tamiento acueda: Que por ahora queda en su
 intelic^a

Manifestacion
 de D. Domingo
 Nieto y D. Mateo
 Mercaj sobre el
 estado de tropa

